

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUTOMATION AND DRIVES INDUSTRIAL SOLUTION S.A
ANDRIVES CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 09:00 del día 01 de Abril del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicada en mucho lote cinco solar 30 manzana: 2565 supermanzana : PB , se reunieron los accionistas de la compañía **AUTOMATION AND DRIVES INDUSTRIAL SOLUTION S.A ANDRIVES**.

UNO) El Señor Guerrero Pozo Jimmy Fabricio, propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **DOS)** El Señor López García Danny Cristóbal propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **TRES)** El Señor Ramírez Quiroga Carlos Alberto propietario de doscientas setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja constancia que no existe convocatoria previa por cuanto la totalidad de los accionistas representan el cien por ciento de las acciones pagadas.

Preside la reunión el Señor Guerrero Pozo Jimmy Fabricio y actúa como secretario el Señor Ramírez Quiroga Carlos Alberto accionista de la compañía. El presidente autoriza a la secretaria para que elabore la lista de asistentes a la Junta, y de a conocer los puntos a tratar:

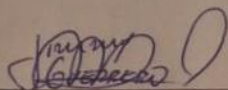
- 1) Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 2) Informe de Gerente General.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para **PYMES**, que según resolución No. 06-Q-ICI.004, de RO # 348 dispone que sean de aplicación obligatoria, la misma que fue ratificada en el RO # 378 del año 2008 y RO# 498 del 31 de Diciembre del 2008.

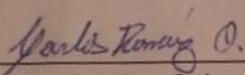
El secretario pone a consideración de la Junta el primer punto a tratar; esto es El Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, los mismos que una vez analizados por todos los presentes son aprobados por unanimidad. Se procede al segundo punto del orden del día esto es Informe del Gerente General que luego de cortas deliberaciones es aprobado por todos.

No habiendo otro punto más que tratar el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

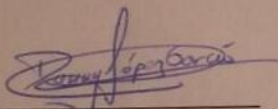
El presidente reinstala la sesión una vez elaborada la presente acta la misma que es leída ante todos los asistentes y aprobada en unidad de acto con el secretario para lo cual firman a continuación. El presidente levanta la sesión a las 11:00.



Guerrero Pozo Jimmy Fabricio
Presidente de la Junta -Accionista



Señor Ramirez Quiroga Carlos Alberto
Secretario Ad-hoc de la Junta



López García Danny Cristóbal
Accionista